

Nota de prensa, Madrid, 2 de diciembre de 2009.-

Si el modelo de economía sostenible prioriza realmente la eficiencia energética, los consumidores de calor que puedan cogenerar deberían estar obligados a hacerlo.

ASAMBLEA ACOGEN 2009

La eficiencia energética sitúa la cogeneración en el centro del modelo de economía sostenible

Mill. kWh/año	2008	2009 *
Energía eléctrica producida	31348	30819
Energía eléctrica exportada	21083	20726
Autoconsumo	32,7%	32,7%
Potencia instalada funcionando MW	6119	6148**

(Fuente: MITYC, CNE y ACOGEN *Estimación ACOGEN) (** Solicitudes presentadas 2009 Registro Pre-asignación 264 MW)

Nota de Prensa

- ✚ El sector reclama la publicación antes de fin de año de la nueva fórmula para revisión de precios y de la modificación sustancial de la sustitución de equipos generadores, medidas necesarias para impulsar las inversiones pendientes y en curso.
- ✚ Hay registradas solicitudes por 264 MW. Se están sustituyendo los equipos generadores para optimizar instalaciones y elevar la eficiencia. Más de 1.000 millones € esperan la normativa para renovar 2.000 MW en 400 plantas. Será una de las primeras realizaciones de la economía sostenible.
- ✚ La cogeneración cierra 2009 confirmándose como herramienta de competitividad industrial, ya que su producción se mantiene pese a la caída de la producción industrial. Las empresas con cogeneración han resistido mejor que las no cogeneratoras.
- ✚ En el mix supone el 10%, 6.148 MW de potencia instalada (+264 MW en pre-asignación), produciendo 30.819 GWh (cogeneración>eólica+solar) y exportando electricidad a la red por 20.726 GWh.
- ✚ El sector factura 3.800 millones € y emplea 4.500 trabajadores. La actividad industrial asociada supera los 20.000 millones de facturación.
- ✚ Las claves 2009 han estado en los bajos precios del mercado eléctrico, el incremento de los peajes, la disminución de precio de los combustibles y el efecto neutro del comercio de emisiones.
- ✚ La cogeneración ahorra al país 7 millones/t de importaciones de petróleo; por sí sola hace el 10% de los deberes nacionales de Kyoto; evita pérdidas de transporte y distribución. Es ejemplo de energía distribuida (muchas pequeñas plantas por toda la geografía) y aporta estabilidad al sistema ya que sus industrias trabajan igual cada día, con o sin sol y con o sin viento.
- ✚ 2010 muestra buenas perspectivas. Se aprecia el repunte de la actividad ya en este último trimestre.

Nota de prensa, Madrid a 2 de diciembre de 2009.-

ACOGEN, Asociación Española de Cogeneración, celebró hoy su Asamblea Anual 2009, con la presencia del Director General de Energía, Antonio Hernández, y de Jesús Candil, Director General de Industria. Los cogeneradores, que conforman una parte importante del tejido industrial español, están preparados para encajar su estrategia en el nuevo modelo de economía sostenible. Estos 900 industriales fabrican papel, químicos, cerámicas, ladrillos, tableros, alimentos, coches o cualquier producto que requiera de calor en su proceso, y producen de forma medioambientalmente óptima tanta electricidad como la eólica y la solar juntas.

La nueva fórmula para revisión de precios y la calificación como modificación sustancial de la sustitución de equipos generadores, dos normativas pendientes que afectarán significativamente a inversiones de los industriales para 2010

Juan Vila, Presidente de ACOGEN, declaró, en la celebración de la Asamblea 2009, que espera que el Gobierno apruebe antes de fin de año la nueva fórmula de revisión de primas y tarifas de la cogeneración con gas natural, basada en indicadores objetivos. La propuesta, prácticamente ultimada, podría publicarse junto a la Orden de tarifas, permitiendo iniciar 2010 con el nuevo esquema.

Asimismo, Juan Vila señaló que el sector está expectante ante la tantas veces retrasada publicación de la calificación como modificación sustancial de la sustitución de equipos generadores (turbinas y motores de gas natural/otros combustibles). El tema parece estar ahora ya muy avanzado -fue encargado al IDAE- y se confía en que se publique también junto a la Orden de tarifas.

Este asunto afecta sustancialmente al sector, puesto que su retraso mantiene paralizadas inversiones por renovación de generadores en las plantas, proyectos básicos para lograr mayor eficiencia energética y la optimización del funcionamiento de las plantas. Las múltiples casuísticas a cubrir con esta normativa han ido complicando su salida, que se espera que culmine en un enfoque eficaz que otorgue seguridad jurídica a los criterios que aplican las comunidades autónomas y que clarifique la sustitución de equipos generadores antiguos por nuevos, lo que supondrá, sin duda alguna, una señal para activar de inmediato una inversión sectorial prevista de más de 1000 Millones de euros, a desarrollar entre 2010 y 2012, lo que supondrá una contribución significativa para el relanzamiento de la actividad económica y el empleo.

Liderazgo de la cogeneración en la eficiencia energética, actor clave para capturar ahorros energéticos a gran escala. El objetivo "20% cogeneración en 2020" supone ahorrar el 5% del consumo de energía final.

La cogeneración, como sistema más eficiente para generar electricidad y calor, forma parte del eje central del nuevo modelo de Economía Sostenible. En el ámbito de desarrollo de la Ley de Economía Sostenible, su planificación de la eficiencia energética y el objetivo de reducción del consumo final de energía del 20% para 2020, la cogeneración debe operar un gran impulso ya que es el actor clave para capturar ahorros energéticos a gran escala. Alcanzar el objetivo del 20% de cogeneración para el año 2020 supone un ahorro anual del 5% del consumo de energía final de España.

La cogeneración es *económicamente sostenible* porque su precio de suministro es entre un 5 y un 20% inferior al precio medio nacional; es *socialmente sostenible*, porque responsabiliza a los consumidores a producir su propia energía de la forma tecnológicamente más eficiente, fomentando la eficiencia energética como pilar de la competitividad y el empleo; y es también *ambientalmente sostenible*, porque contribuye de forma notoria a la reducción de las emisiones de CO2 y al ahorro de agua.

Según ACOGEN, la Ley de Eficiencia debe recoger objetivos planificados de desarrollo de la cogeneración

ACOGEN valora positivamente los primeros borradores que se han conocido de La futura Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables, y reclama que se establezcan en ella objetivos planificados de desarrollo

de la cogeneración, -similares a los de las renovables en el PER-2020- y en línea con la revisión del EEAP (Plan de Acción en Eficiencia Energética) de la UE.

Asimismo, es fundamental que se recoja la eliminación ya prevista del límite de 50 MW para acogerse al régimen especial, entre otras medidas que ya contemplaban los borradores conocidos.

El objetivo para ACOGEN es alcanzar el 20% de cogeneración para 2020, lo que activaría únicamente el 65% del potencial evaluado oficialmente. La cogeneración debe estar en el eje del modelo de planificación del MIX en paralelo al impulso a las EERR, ya que equilibra la operación del sistema y abarata el coste de suministro. El impulso a la cogeneración en el Plan de Acción de Empresas de Servicios Energéticos (ESE), ahora en desarrollo por el MITYC, es clave para impulsar la cogeneración en el sector residencial y terciario.

La Presidencia Española puede jugar un papel fundamental en la revisión del Energy Efficiency Action Plan (EEAP) de la UE, sobre todo en lo relativo a los objetivos obligatorios de cumplimiento de la eficiencia-cogeneración, ya que la cogeneración es la solución estrella para crear 2 millones de puestos de trabajo en la UE, así como establecer los modelos de financiación para la Economía sostenible en relación con la cogeneración y el ahorro energético, un tema clave para nuestro país.

Cogeneración, la energía eficiente

La cogeneración, que supone el 42% del Régimen Especial y que genera el 10% de la demanda de electricidad del país, es la tecnología de referencia en eficiencia energética en 900 empresas españolas, que abarcan desde las grandes industrias químicas, textiles, papeleras, cerámicas, tejas, coches, alimentarias, etc. a instalaciones en el sector residencial y de servicios (hoteles, hospitales, turísticas, etc., que incrementan su competitividad produciendo eficientemente calor o frío para su actividad y generando a la vez electricidad eficiente allí donde se consume. Con ello, la cogeneración, entre otros beneficios, ahorra emisiones de CO₂, energía primaria y asegura el suministro.

La cogeneración es un actor clave para la competitividad de las empresas industriales y de servicios (más de 20.000 millones € de facturación de productos industriales utilizan la cogeneración para ser eficientes y competitivos y tiene un peso significativo en los mercados eléctricos; pero es en el compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad donde juega su mejor papel.

Para Javier Rodríguez, director general de ACOGEN “a los beneficios económicos y ambientales de la cogeneración como energía eficiente, se añade una contribución estructural a la productividad, la competitividad, la exportación y el desarrollo económico. Es vital el compromiso del Gobierno con la sostenibilidad, la regulación eficaz y la cooperación con las administraciones, agentes y sociedad en general, bajo el convencimiento de que todos ganaremos más con una cogeneración sostenible”.

Cogeneración, energía eficiente: Generación en un mismo proceso de energía eléctrica y calor útil, aplicable en industrias que utilizan vapor y/o agua caliente, requieren procesos de secado y en cualquier instalación que consume calor o frío. Alta eficiencia energética, ahorro de energía primaria, generación distribuida de electricidad y reducción de emisiones. Contribución importante a la seguridad del abastecimiento energético y al desarrollo sostenible. Sistema distribuido de producción de electricidad (muchas plantas cerca de los centros de consumo), ahorro en líneas de transporte y distribución y contribución a la estabilidad del sistema. Ahorró energía primaria -850.000 tep/año, evita emisiones por 7 millones de toneladas de CO₂ y ahorra hasta 40 millones de m³ de agua. Sin cogeneración, el incumplimiento de España con Kioto sería todavía un 5% superior al

actual. Objetivo de crecimiento: 8.400 MWe para 2012. Sistema sostenible económicamente: precio medio generación para cogeneración=88 €/MWh (el coste medio de suministro en 2008 fue de 108€/MWh)